

EL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

**Abre a Concurso Traslado por puntuación para Docentes de Educación Especial
Año Escolar 2025**

CONCURSO No. 06-2024

Del lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2024

Se hace del conocimiento de todos los docentes de Educación Especial del Instituto Panameño de Habilitación Especial, la apertura del concurso de **traslado por puntuación** para el año escolar 2025, del **lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2024**.

Se les invita a consultar la página web de la Institución www.iphe.gob.pa, donde podrán verificar los requisitos, las vacantes disponibles e ingresar a la solicitud en formato google a través del link <https://forms.gle/z2jrt8zzzPGeT1s77>, que estará habilitado a partir del **lunes 28 de octubre desde las 7:00 a.m. y cerrará el día viernes 1 de noviembre a las 3:00 p.m.**

FUNDAMENTO DE DERECHO:

- Ley No. 47 de 24 de septiembre de 1946, Orgánica de Educación;
- Ley No. 53 de 30 de noviembre de 1951;
- Resuelto No. 804 de 5 de marzo de 2020, que aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo No. 203 del 27 de septiembre de 1996, con numeración corrida y ordenación sistemática.

Dado en la Ciudad de Panamá a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.


KARELIA SÁNCHEZ MUNDO
Directora General del I.P.H.E.



KSM/km

Teléfono: 501-0538 / 39, Extensión 313 / 228
Camino Real de Betania, Corregimiento de Betania, República de Panamá.

nm

EL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
Abre a Concurso Traslado por puntuación para Docentes de Educación Especial
Año Escolar 2025

CONCURSO No. 06-2024

Del lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2024

Se hace del conocimiento de todos los docentes de Educación Especial del Instituto Panameño de Habilitación Especial, la apertura del concurso de **traslado por puntuación** para el año escolar 2025, del **lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2024**.

Se les invita a consultar la página web de la Institución www.iphe.gob.pa, donde podrán verificar los requisitos, las vacantes disponibles e ingresar a la solicitud en formato google a través del link <https://forms.gle/z2jrt8zzzPGeT1s77>, que estará habilitado a partir del **lunes 28 de octubre desde las 7:00 a.m. y cerrará el día viernes 1 de noviembre a las 3:00 p.m.**

Una vez completada la solicitud y enviada, el sistema le reportará mensaje de recibido y copia de la información introducida por su persona, que representa la constancia de su participación.

REQUISITOS:

El postulante sólo podrá postularse para **cinco (5) vacantes que sean del mismo nivel, cargo y/o asignatura que ejerce, según lo establecido en Artículo 18 del Resuelto No. 804 de 5 de marzo de 2020, que aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo No. 203 de 27 de septiembre 1996.**

Sólo podrán participar en este concurso, los maestros y profesores que reúnen los siguientes requisitos: (Artículo 88 del Resuelto No. 804 de 5 de marzo de 2020, que aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo No. 203 de 27 de septiembre de 1996).

1. Que estén nombrados en **condición permanente**. Se considera permanente, el docente que ha cumplido con el período probatorio;
2. Que estén en ejercicio de la docencia escolar, salvo la asignación de funciones de supervisión educativa o directivas en centros educativos. Se entiende por docencia escolar, que esté impartiendo clases;
3. Que no estén en uso de licencia, salvo la licencia por gravidez; y
4. Que no haya sido trasladado el año anterior;

Teléfono: 501-0538 / 39, Extensión 313 / 228
Camino Real de Betania, Corregimiento de Betania, República de Panamá.

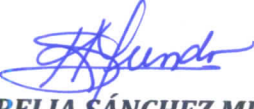
me


*El docente que participe en los concursos **no podrá renunciar al traslado**. En caso que el docente no asista al centro educativo al que fue trasladado, se procederá con el abandono del cargo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la medida. (Artículo 92 del Resuelto No. 804 de 5 de marzo de 2020, que aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo No. 203 de 27 de septiembre de 1996).*

FUNDAMENTO DE DERECHO:

- Ley No. 47 de 24 de septiembre de 1946, Orgánica de Educación;
- Ley No. 53 de 30 de noviembre de 1951;
- Resuelto No. 804 de 5 de marzo de 2020, que aprueba el Texto Único del Decreto Ejecutivo No. 203 del 27 de septiembre de 1996, con numeración corrida y ordenación sistemática.

Dado en la Ciudad de Panamá a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.


KARELIA SÁNCHEZ MUNDO
Directora General del I.P.H.E.



KSM/km

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
CONCURSO No. 06-2024 / Traslado de Docentes por Puntuación
Del lunes 28 de octubre al viernes 1 de noviembre del 2024

Para concursar por estas vacantes, el Docente de Educación Especial debe seleccionar el mismo nivel que atiende actualmente.

No.	Escuela/Programa/Extensión	Ubicación	Nivel	Jornada	Condición
Bocas del Toro					
1	Extensión de Bocas del Toro	IPT El Silencio/CTI Manejo de Granjas Ecológicas (*)	media	a.m.	Permanente
2	Extensión de Bocas del Toro	Colegio Secundario Guabito/CTI de Gastronomía y Servicio de Hotelería (*)	media	p.m.	Permanente
3	Extensión de Bocas del Toro	Colegio Secundario Guabito/CTI Jardinería (*)	media	p.m.	Permanente
4	Extensión de Bocas del Toro	C.E.B.G. El Empalme (*)	premedia	p.m.	Permanente
5	Extensión de Bocas del Toro	Escuela Theobroma (*)	primaria	a.m.	Permanente
6	Extensión de Bocas del Toro	I.P.T. Bocas del Toro/CTI para el Comercio y la Industria (*)	media	a.m.	Permanente
Coclé					
7	Extensión de Penonomé	Planta/Educación Física	premedia/ media	p.m.	Permanente
8	Extensión de Penonomé	Planta /CTI Gastronomía y Servicios Hotelería	vocacional	p.m.	Permanente
9	Extensión de Penonomé	Planta /CTI de Soldadura	vocacional	p.m.	Permanente
10	Extensión de Penonomé	Planta	premedia	p.m.	Permanente
11	Extensión de Aguadulce	C.E.B.G. Las Huacas de Quije(*)	primaria	a.m.	Permanente
Colón					
12	Extensión de Colón	IPT Colón	premedia/ media	puente	Permanente
13	Extensión de Colón	Planta	premedia	a.m.	Permanente
Herrera					
14	Extensión de Herrera	Planta/CTI de Ebanistería	vocacional	a.m.	Permanente
15	Extensión de Herrera	Planta/CTI de Belleza	vocacional	a.m.	Permanente

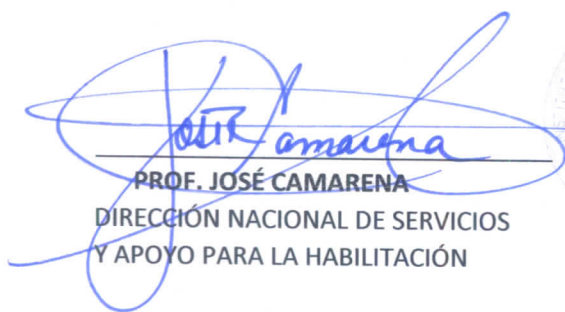
Los Santos					
16	Extensión de Los Santos	Planta/CTI Belleza, Peluquería y Estética Integral	vocacional	a.m.	Permanente

Panamá

17	Escuela de Enseñanza Especial	Escuela Santa Marta	primaria	a.m.	Permanente
18	Escuela de Enseñanza Especial	Escuela Manuel José Hurtado	primaria	a.m.	Permanente
19	Escuela de Enseñanza Especial	Francisco Arias Paredes	primaria	a.m.	Permanente
20	Escuela de Enseñanza Especial	Escuela Manuel E. Amador	primaria	a.m.	Permanente
21	Escuela de Enseñanza Especial	Escuela República de Haití	premedia	p.m.	Permanente
22	Escuela Nacional de Sordos	Escuela Unión Panamericana	primaria	a.m.	Permanente
23	Escuela Nacional de Sordos	Planta	primaria	a.m.	Permanente
24	Escuela Vocacional Especial	Planta	premedia	p.m.	Permanente
25	Escuela Vocacional Especial	Planta/Informática/Tecnología de la Información	vocacional	p.m.	Permanente
26	Escuela Vocacional Especial	Planta /CTI de Chapistería	vocacional	a.m.	Permanente
27	Escuela Vocacional Especial	Planta/CTI Corte y Confección de Vestuario	vocacional	a.m.	Permanente
28	Escuela Vocacional Especial	Planta /CTI de Soldadura	vocacional	a.m.	Permanente
29	Escuela Vocacional Especial	Planta /CTI de Soldadura	vocacional	p.m.	Permanente
30	Escuela Vocacional Especial	Planta / CTI de Construcción	vocacional	p.m.	Permanente
31	Escuela Vocacional Especial	Planta /CTI Belleza, Peluquería y Estética Integral	vocacional	a.m.	Permanente
32	Escuela Vocacional Especial	Planta/CTI Tapicería con énfasis en Decoración	vocacional	p.m.	Permanente
33	Escuela Vocacional Especial	IPT San Miguelito	premedia/ media	a.m.	Permanente
34	Extensión de Panamá Este	C.E.B.G. José I. Muñoz (*)	primaria	puente	Permanente
35	Extensión de Panamá Este	Planta/CTI Gastronomía y Servicios de Hotelería	vocacional	a.m.	Permanente
36	Extensión de Panamá Este	Planta/CTI Gastronomía y Servicios de Hotelería	vocacional	p.m.	Permanente
37	Extensión de Panamá Este	Planta/CTI Manejo de Granjas Ecológicas	vocacional	a.m.	Permanente
38	Extensión de Tocumen	Planta/CEVET Gastronomía y Servicios de Hotelería	vocacional	a.m.	Permanente
39	Extensión de Tocumen	Planta/CEVET Gastronomía y Servicios de Hotelería	vocacional	p.m.	Permanente
40	Programa de Autismo	Planta /Educación Física	primaria	puente	Permanente

41	Programa de Autismo	Escuela Japón	primaria	a.m.	Permanente
42	Programa de Estimulación Precoz	Planta/Educación Física	preescolar	puente	Permanente
43	Programa de Estimulación Precoz	Planta	primaria	a.m.	Permanente
44	Programa de Parálisis Cerebral	Planta/Educación Física	primaria	puente	Permanente
45	Programa de Parálisis Cerebral	C.E.B.G. María Latorre G.	primaria	a.m.	Permanente
46	Programa de Parálisis Cerebral	C.E.B.G. General José de San Martín	premedia	p.m.	Permanente
Panamá Oeste					
47	Extensión de Panamá Oeste	Planta / CTI de Soldadura	vocacional	a.m.	Permanente
48	Extensión de Panamá Oeste	Planta /CTI de Soldadura	vocacional	p.m.	Permanente
49	Extensión de Panamá Oeste	Planta /CTI Belleza, Peluquería y Estética Integral	vocacional	a.m.	Permanente
50	Extensión de Panamá Oeste	Planta /CTI Belleza, Peluquería y Estética Integral	vocacional	p.m.	Permanente
Guna Yala					
51	Extensión de Guna Yala	C.E.B.G. Bilingüe Rodolfo Chiari(*)	primaria	a.m.	Permanente

(*) Área de Dificil Acceso


PROF. JOSÉ CAMARENA
DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS
Y APOYO PARA LA HABILITACIÓN




KATIA MARTÍNEZ
JEFA ENCARGADA DE LA OFICINA
INSTITUCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS



KM/ysr

22 de octubre de 2024